

Sesion Ordinaria del dia 9 de Agosto de 1940

En la Villa de Campos del Rio a nueve de Agosto de mil novecientos cuarenta, siendo la hora de las dieciocho, previa citacion al efecto, se reunieron los tres señores que constituyen este Ayunt. bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Biondia Saorin, quien declaro esta abierta dando cuenta de la anterior que fue aprobado.

Despues de dar cuenta de la correspondencia habida y despachada durante la semana.

Por la presidencia se manifiesta que la Junta de Policia Rural constituida entre los propietarios de este termino, para el buen regimen y gobierno de este importante servicio, se propone para su cargo de Campo y huerta al honrado vecino de esta localidad termino Macanar Benalver de 36 años de edad, por cese del anterior Antonio Balazon Brieto, que se encuentra mas de un mes enfermo y segun manifestaciones propias, su enfermedad no le permite el continuar en el referido cargo.

La Corporacion lo encuentra conforme y posesionado en este acto al citado Macanar Benalver, promete comenzar mañana dia diez a cumplir su servicio, el que disfrutara el haber consignado en Presupuesto.

Tambien se acuerda se pase cargo del Ofi. de Guardia formado para el presente ejercicio a la Junta nombrada, la que respondera solidariamente a estos valores. 4002.86 Pts.

Y no habiendo mas asuntos a tratar por la presidencia se dio el acto por terminado mandando extender la presente que firman los tres concurrentes de lo que como Secretario Certifico:



*Alcalde*      *J. Rubio*

*J. Rubio*

